

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 3 de Abril de 1909.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS  
para todos los correos

## PARA LOS FARMACEUTICOS

Apoyándose en varias sentencias del Tribunal Supremo, en artículos del Código y en otras distintas disposiciones, el Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Cádiz, ha publicado una Circular que reproducimos con muchísimo gusto por considerar que su conocimiento es de gran interés para la clase; pudiendo servir de punto de partida y estímulo á todos nuestros compañeros para denunciar y perseguir todas las intrusiones que nos enajenan, especialmente las que cometen droguistas y tenderos.

Felicitemos á la Ilustre Corporación que con tanto acierto y oportunidad nos ha proporcionado aquel documento, que literalmente copiado dice así:

«La venta de medicamentos en España, no es libre, por que el Estado ha creído peligroso para la salud pública, el que cualquier persona pudiera tener en sus manos la vida de los enfermos y ponerla en grave riesgo por ignorancia ó desconocimiento de las múltiples sustancias que precisa manejar.

De aquí que exija en las personas que se dedican á este delicado tráfico, conocimientos especiales que sirvan de garantía á las familias y á los enfermos cuya curación estriba muchas veces en la buena elección de los remedios que necesitan.

Este es el origen de la carrera facultativa de farmacia, que están obligados á estudiar previamente, cuantos quieren dedicarse á la preparación y venta de medicamentos, al terminarla se les entrega el título que acredita poseen los conocimientos necesarios para que se les pueda confiar tan delicada misión.

Pero aún se extremen las precauciones: no basta que posean aquel título para actuar al público, sino que además tienen que establecer una botica propia, sujetándose á determinadas condiciones que marcan las leyes sanitarias, sin que puedan abrirlas al despacho hasta que la Autoridad les concede el permiso, después de inspeccionar si la oficina reúne todas las circunstancias y ofrece las debidas garantías.

Toda esta cautela se estima necesaria para precaver accidentes funestos, y por todos esos trámites ha de pasar la persona que quiera dedicarse á expender medicamentos.

Por ello se conceptúa como un delito contra la salud pública, y se castiga severamente con pena personal consignada en el Código, el hecho de que un industrial se permita expender medicamentos sin llenar todos aquellos requisitos. Véase la nota, en que se citan sentencias del Tribunal Supremo, corroborando lo anterior.

Como justa compensación á los gastos de matrícula, derechos de título, y á los años que emplean los que estudian esta carrera, les promete la ley, la exclusiva en la venta de medicamentos y consigna en una tarifa los derechos que pueden cobrar como honorarios de la profesión al despachar las medicinas, cuyo valor intrínseco fuera de la delicada preparación, es muchas veces insignificante.

Parece lógico creer, que estando prohibido de un modo tan claro y penado tan severamente, el expender medicamentos fuera de las Farmacias, el hecho nunca tuviera lugar, y sin embargo se está realizando diariamente en bezares, ultra marinos y sobre todo, en las droguerías.

Estos últimos establecimientos, como quiera que se hallan autorizados para vender drogas y productos industriales por tener aplicación en las Artes, aunque también la tengan en Medicina, se creen facultados para expender el pormenor sustancias calificadas de exclusivamente medicinales, comprendidas en el Catálogo n.º 1 anejo á las

ordenanzas de Farmacia y Droguerías, y hasta medicamentos ya preparados, como tinturas, cápsulas, píldoras, etc.

Tal extralimitación que extraña un delito, no puede ser debida más que á ignorancia de las graves responsabilidades que acarrea, exigibles ante los Tribunales de Justicia, que ya se ha visto como castigan á los actores, según la jurisprudencia sentada repetidas veces por el Tribunal Supremo. También se pueden exigir ante la Administración, por estar facultados los gobernadores para imponer multas, y obligados á pasar el tanto de culpa á los tribunales, y por último, ante la Hacienda, por ejercer actos de industria comprendida en otra tarifa á incurrir en la penalidad que marca el art. 181 del Reglamento de la contribución industrial.

Entendiéndolo así nuestro colegio, ha acordado redactar la presente circular, á fin de que bien enterados los que están en aquel caso, de los límites que la Ley les marca, cesen espontáneamente de invadir propiedad ajena y de perjudicar á los que han adquirido un derecho, pagándolo con su trabajo, su tiempo y su dinero. Haciéndolo así, evitarán á este Colegio (que no quiere ser molesto y mucho menos se perjudique á nadie, pero que está obligado por institución á defender los derechos de sus colegidos) el que tenga que reclamar de las respectivas autoridades, la aplicación de las Leyes que corrigen tales abusos, por cierto muy arriesgados para quienes los hacen, porque pueden ser denunciados por cualquiera persona, pues cometen un delito público los que venden medicamentos fuera de las boticas.

Cádiz, Diciembre de 1909.—El Presidente, Dr. José García y Ramos.—El Secretario, Ldo. Francisco López Borrego.

## ¿Rompe cabezas?.....

«El asunto sigue dando juego. Nos referimos el proyecto de adonquinamiento de la Ramba de Pulido.

Por nuestra parte, después de la primera aclaración que nos creímos en el deber de hacer, nos hemos limitado á secundar los deseos de LA OPINIÓN para que el misterio se aclare, lo cual nos va pareciendo ya difícil.

No necesitamos hacer historia, puesto que se trata de asunto tratado en estos mismos días y aquellos de nuestros lectores que se hayan interesado en él no lo habrán olvidado; pero como por casual circunstancia tuvimos ayer ocasión de hablar de esto con un empleado del Ayuntamiento que intervino en la iniciación del expediente, hemos de consignar que este empleado nos ha dicho, que personalmente trató con el ingeniero jefe de Obras públicas de la forma en que habría de redactarse la instancia, que según sus instrucciones se redactó entregándose luego para su informe y curso á la Superioridad.

Y como en todo esto hay confusiones y contradicciones, valdría la pena—no tanto de aclararlo—como de hacer nueva instancia y darle el debido curso, conforme al acuerdo del Ayuntamiento, lamentando el tiempo que se ha perdido.»

Esto escribió ayer nuestro colega el Diario de Tenerife, acerca del importantísimo asunto que hemos venido persiguiendo, porque así satisfacemos el interés público y la natural extrañeza de aquel colega, ya que su Director, como concejal, hizo la moción sobre cuyo acuerdo no ha recibido el oportuno cumplimiento, digan lo que digan en las oficinas del Municipio.

El caso cierto é indiscutible es que allí no se sabe nada positivo acerca de la tal instancia y ni siquiera en que estante está archivado el expediente respectivo, pues nosotros, á pesar de reiteradas ges-

tiones, no hemos podido, hasta ahora, conocer los términos en que la tan buscada instancia fué redactada, con arreglo á las instrucciones ó consejo del Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas.

Por todas estas razones, por la afirmación que hace tiempo nos hizo el Sr. Fernández Arroyo y por las dudas y vacilaciones en los informes municipales, nos ratificamos en la creencia de que no se ha cumplido el expresado acuerdo. Y en este punto, de acuerdo con el Diario de Tenerife, esperamos que se cumpliere aquel y que se tenga mayor cuidado en el cumplimiento del deber.

## POR CABLE

### Desde Santa Cruz de la Palma

2-11'30

Después de rápida y traidora enfermedad falleció ayer tarde en esta ciudad el primer teniente del Ejército Territorial, don Antonio Casas González, perteneciente á una de las más distinguidas familias de la localidad.

Al entierro del cadáver del entusiasta oficial, que resultó una solemne manifestación de público sentimiento, asistieron el señor comandante militar de esta plaza, señores jefes y oficiales de este Batallón de Cazadores, todos los compañeros del finado, representantes de esta Comisión de la Cruz Roja, periodistas, amigos, familiares del muerto y banda de música.

A los restos mortales del señor Casas se le tributaron los honores militares de ordenanza.

El féretro iba cubierto por numerosas coronas, destacándose la de sus compañeros de armas.

La muerte de este entusiasta oficial de nuestras gloriosas milicias ha sido sentidísima, vistiendo de luto las principales familias de Santa Cruz de la Palma.

El Corresponsal.

## Para el Museo Municipal

Copiamos de nuestro colega el Diario de Tenerife:

«Ultimamente ha sido concedida por el Estado al Museo municipal de Bellas Artes de esta Capital una buena colección de esculturas del arte clásico que unidas á las ya existentes en él, de arte moderno, formarán una interesante sección en dicho Establecimiento, el cual cada día se vá enriqueciendo más, debido á los constantes trabajos realizados por los señores Robayna y Tarquis, Director y Secretario respectivamente de este Centro y por las demás personas aficionadas y amantes del país entre ellos el ex-Diputado á Cortes nuestro distinguido paisano y amigo D. Antonio Domínguez Alfonso que en esta ocasión, como en otras anteriores, ha trabajado eficazmente por que obtuvieran buen resultado las gestiones hechas en Madrid por el señor Tarquis.

Damos á todos la enhorabuena y en particular al Ayuntamiento que facilita todos los medios que están á su alcance para la prosperidad de este Centro que es ya honra de la Capital.»

«El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó solicitar del Gobierno la concesión de cruces de Alfonso XII para don Teodomiro Robayna y D. Eduardo Tarquis, Director y Secretario del Museo Municipal, por sus trabajos en la organización y fomento de aquel centro.

Sea enhorabuena.»

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.  
Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

## DE CORREOS

El vapor inglés *Durhan Castle*, dejó ayer en esta Administración Principal, los siguientes efectos:

De Londres para esta Capital, 14 sacas de Correspondencia ordinaria.

De Southampton, una saca de correspondencia ordinaria.

Para Las Palmas, de Londres, 3 sacas de id. id., y una de esta última procedencia.

El vapor correo interinsular *Viera y Clavijo*, dejó esta mañana los siguientes:

De Cádiz, vía Las Palmas, 13 sacas de correspondencia ordinaria; un despacho con cartas certificadas; siete sacas de certificados impresos; 6 pliegos de valores declarados; 114 paquetes postales.

De Las Palmas, dos sacas de correspondencia ordinaria; un despacho con cartas certificadas.

De Puerto Cabras, una saca de correspondencia ordinaria.

De Arrecife, una id. id.

De Gran Tarajal, una id. id.

De Caracas, una id. id.

De la Guayra, una id. id.

De Barranquilla, una id. id.

De Puerto Rico, una id. id.

## POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 2-13'10

### BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 88'40

Acciones Banco de España á 449'50.

Amortizable 5 p 8, á 102'65.

### CAMBIO

Londres, vista, á 28'11 por £.

Paris, vista, á 11'65 p 8 P.

### Bolsa de París

Exterior Español, á 99'75.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 336'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 405'00.

## PARA LA EXPOSICIÓN AGRICOLA

Cada día se patentiza más y más el gran apoyo que, tanto en esta Provincia, como fuera de ella, está alcanzando la Exposición Agrícola y pecuaria que, en Mayo próximo, se ha de celebrar en esta Capital, y que, sin disputa alguna, será el mejor número de los proyectados festejos, por su importancia y trascendencia.

La isla de Canaria estará representada en la Exposición Agrícola que en Mayo se celebrará en esta Capital, en industria azucarera, cereales, cochinilla y otros productos.

—Don Rogelio de Loma, representante de la Sociedad Cros de Barcelona, encarga se le haga un pabellón especial para exhibir sus productos.

—Don Ramón Mánan ofrece azúcar de su fábrica *San Pedro*, en Arúcas.

—Varias casas extranjeras, á trabajos de D. Alfredo Williams, estarán representadas con sus máquinas agrícolas y materiales para empacquetado de frutos.

—El Sr. Marqués del Sauzal, en nombre de la Cámara Agrícola de la Orotava, ha entregado 300 pesetas para premios.

## Cultos de la Semana Santa

Este año revestirán los cultos de esta Santa Semana, mayor solemnidad que en años anteriores, contribuyendo á ello, el que están encomendadas, en todas las Parroquias é iglesias de esta Capital, las oraciones sagradas que se han de dirigir á los pasos de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, el notabilísimo orador sagrado Rdo. Padre don José Martel, que tan brillantes oraciones sagradas ha pronunciado durante el novenario que á Nuestra Señora de los Dolores se ha venido celebrando en la Parroquia Matriz.

A continuación publicamos detalladamente los actos religiosos que se han de llevar á cabo en los templos de esta Capital.

## Parroquia Matriz

**Domingo de Ramos.**—A las diez de la mañana habrá solemne bendición de las palmas y procesión en las inmediaciones del templo. Terminada ésta se cantará solemne Misa de Pasión.

A las cuatro y media de la tarde, Nombre á Jesús Predicador y sermón á cargo del orador que arriba indicamos.

**Lunes y Martes Santo.**—A las 8 y media, Misa de Pasión.

**Miércoles Santo.**—A las 9 solemne Misa de Pasión y ceremonias del velo blanco; terminadas éstas se hará la señal de la bandera.

A las 5 de la tarde, Oficios de Tinieblas y Miserere á Jesús Nazareno.

**Jueves Santo.**—A las diez de la mañana, Misa solemne, plática, comunión general y reserva del Sacramento en el monumento. Terminada ésta, se desnudarán los altares, saliendo acto seguido el Clero parroquial y Hermandades con estandartes á visitar los Sagrarios de San Francisco y del Pilar.

A la función asistirán autoridades civiles y militares.

A las 4 y media, después del sermón, llamado del Mandato, saldrán procesionalmente las imágenes de Jesús Nazareno, la Dolorosa, San Juan y la Verónica, recorriendo las calles de Candelaria, costado sur de la Plaza de la Constitución, Ramba de Revenet, Plaza de la Constitución, Cruz Verde, Santo Domingo, Noria hasta el templo de partida.

A las 7 de la noche, empezarán los oficios de Tinieblas. Después se dirá el sermón llamado de la Cena.

**Viernes Santo.**—A las 6 de la mañana, saldrá procesionalmente el imponente paso del Calvario, que recorrerá el trayecto acostumbrado y visitará los sagrarios de S. Francisco y del Pilar. A su regreso al Templo habrá sermón.

Este año el paso del Calvario estrenará un elegante trono confeccionado por el inteligente y celoso sacristán de esta parroquia don Silvestre Alvarez.

A las diez de la mañana, Misa solemne de Pasión, Adoración de la Cruz, y procesión de S. D. M. desde el monumento, asistiendo á este acto las Hermandades y autoridades civiles y militares.

A las 4 de la tarde, después del sermón llamado del Santo Entierro, saldrá este paso, que por la riqueza y elegancia de sus tronos constituye una de las mejores procesiones de la Semana Santa, recorriendo el trayecto acostumbrado y haciendo estación en el templo de San Francisco.

A las 8 de la noche empezarán los oficios de tinieblas terminados estos, habrá sermón llamado del Retiro, habiendo seguidamente procesión de todos los pasos de la tarde dentro del Templo, verificándose el imponente acto de colocar en el Sepulcro al Señor.

**Sábado Santo.**—A las 10 habrá función solemne de la bendición de la luz y el fuego; terminadas estas ceremonias se cantará el Gloria en la misa solemne.

**Domingo de Pascua.**—A las 6 de la mañana saldrá procesionalmente S. D. M. bajo palio dentro del Templo, cantándose acto seguido la misa llamada del Crucificado.

A las 10 se verificará la solemne ceremonia de cantar su primera misa, el joven sacerdote D. Santiago González Rose, ocupando la sagrada Cátedra el notable orador que hemos citado.

## Parroquia San Francisco

**Domingo de Ramos.**—A las 9 de la mañana solemne bendición de las palmas y procesión en las calles inmediatas al Templo, cantándose después la Misa de Pasión.

A las oraciones, á la entrada del Señor del Huerto habrá sermón.

Lunes Santo.—A las 9 y media de la mañana, solemne función religiosa a Jesús en el Huerto, y sermón.

A las 5 de la tarde después de cantado el Nombre al Señor, saldrá procesionalmente este rico trono, que constituye el paso más imponente y vistoso, recorriendo el trayecto acostumbrado y haciendo estación en la Parroquia Matriz.

A su regreso al Templo habrá sermón.

Terminado el sermón será conducida la venerada imagen de Jesús en el Huerto a la Capilla de la V. O. T.

Martes Santo.—A las 9 de la mañana solemne misa de pasión a Jesús en las Tribulaciones.

A las 7 y media de la noche Nombre y Miserere a Jesús en las Tribulaciones y Sermón.

Miércoles Santo.—A las 9 de la mañana, misa de pasión y ceremonias del Velo blanco.

Por la tarde a las 5 oficio de tinieblas.

Jueves Santo.—A las 9 de la mañana solemne función religiosa, plática, comunión general de la Real Esclavitud y señoras del apostolado de la oración y de la Pia Unión de San Antonio, procesión y Reserva del Sacramento.

A la una saldrá el clero parroquial a la Visita de Sagrarios.

A las 7 y media de la noche oficio de tinieblas.

A las 8 de la noche saldrá en unión de la V. O. T. la Real Esclavitud del Santísimo y señoras de las Cofradías religiosas establecidas en esta Parroquia a la Visita de Sagrarios.

Viernes Santo.—A las 9 de la mañana, los oficios divinos, misa de pasión y Adoración de la Cruz, asistiendo las Hermandades.

A las 12 hará estación en este Templo la procesión de Ntra. Señora de las Angustias.

A las oraciones oficio de tinieblas.

Sábado Santo.—A las 9 de la mañana, solemne bendición del agua y el fuego, aparición de la Aletuya y misa solemne.

Domingo de Pascua.—A las 6 de la mañana solemne misa del Resucitado y procesión de S. D. M. bajo palio en las calles inmediatas al Templo.

Iglesia del Pilar

Domingo de Ramos.—A las 8 y media misa de Pasión y bendición de las palmas.

Lunes, Martes y Miércoles Santo.—A las 8 misa de pasión.

Jueves Santo.—A las 8 de la mañana, función solemne, plática, comunión general y reserva del Sacramento.

A la una saldrá la comunidad a visitar los sagrarios.

Por la noche a las oraciones ejercicios piadosos al Sacramento.

A las once de la noche, empezará a dar guardia durante toda la noche a S. D. M., los caballeros que pertenecen a la Adoración Nocturna, celebrándose la Vigilia solemne extraordinaria que marca el Reglamento de esta Real y Eucarística Corporación.

Viernes Santo.—A las 6 y media hará estación en este templo la imponente procesión del Calvario.

A las 8, oficios divinos, adoración de la Cruz y procesión de S. D. M. bajo palio.

A las 12 saldrán procesionalmente la venerada y milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Angustias y San Juan Evangelista que recorrerá el trayecto acostumbrado, haciendo estación en las parroquias de San Francisco y la Concepción.

A su regreso al templo habrá sermón.

A las oraciones, ejercicios piadosos.

Sábado Santo.—Misa solemne de la Aletuya.

Domingo de Pascua.—A las 8 y media misa solemne del Resucitado.

Capilla de la V. O. T.—Mañana domingo, a las 7 y media de la noche, saldrá procesionalmente, la venerada y milagrosa imagen de Jesús en el Huerto, siendo conducida a la iglesia de San Francisco, en cuyo templo habrá sermón.

El Jueves Santo a las 8 de la noche la V. O. T. acompañada de la Real Esclavitud a recorrer las estaciones.

En las capillas de las reverendas Madres de la Asunción, Siervas de María, Hospital civil y Hospital militar, habrá reserva del Sacramento durante los días Jueves y Viernes Santo hasta por la mañana a las 8.

Pérdida

de un reloj de plata de señora, desde el Hotel Pino de Oro a la plaza del Hospital Militar.

A la persona que lo entregue en la calle de la Marina núm. 15, se le gratificará, además de agradecerse.

Ornato público y particular

Una pintura que sea resistente al fuego, al agua, a la humedad, al sol y a los calores extremos del tiempo Sur que descascara el albeo de cal y calceño, y cuarte la pintura de aceite, es la DESIDERATUM de los propietarios, Ayuntamientos, etc. La pintura a la aguada DIAMANTE, responde a esas necesidades en un país semi-tropical como el nuestro. Vista hace fé. Muestras gratis a quienes lo deseen.

Para más informes: Federico C. Varela, San Martín, 44. Teléfono 370.—Santa Cruz de Tenerife.

Para Semana Santa

En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de

LA BOTA DE PARIS

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D. Polo de Miranda) Sin competencia en precios JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

LÁMPARA

Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto

PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas alcanzando alguna vez 2.000 horas.

SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE

Agente general para Canarias: Carlos Soujol, Ingeniero. Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Un proyecto.—El de administración local

Madrid 2—22:30.

En la sesión de mañana del Congreso, el ministro de la Guerra general Linares, leerá el proyecto de ley de reclutamiento, que presenta a la discusión y aprobación de las Cortes.

Dícese que esta obra militar del señor Linares, dará lugar a un debate que será vivo y empeñado, pues parece que el proyecto a discutir tiene reformas trascendentales en todo cuanto afecta al reclutamiento del ejército.

Sin acuerdo aún las minorías y el Gobierno, en lo referente al proyecto de ley de reforma de la administración local, que ahora se discute en la alta Cámara, el debate continúa empeñado y las enmiendas son numerosas. El señor Maura, sin embargo, confía en que será aprobado sin grandes modificaciones.

En el Congreso.—La interpelación de Soriano. Maura y Lacierva.—Melquiades, Moret, Canalejas, Giner de los Ríos y los directores de los periódicos del trust

Madrid 2—23.

La sesión de esta tarde en el Congreso resultó animadísima y emocionante.

La Cámara popular estaba concurridísima, esperándose cosas sensacionales de la interpelación política que había de explicar el diputado republicano don Rodrigo Soriano. Este, en medio de un gran silencio, comenzó su discurso, encarándose con el ministro de la Gobernación y diciéndole que contra los gráficos de los periódicos ilustrados, entre estos «Nuevo Mundo», no significaban nada sus informes oficiosos respecto al número de los concurrentes en la manifestación que contra el Gobierno había organizado y presidido el senador señor Sol y Ortega, y que esa manifestación, como expresiva de un inmenso movimiento de opinión pública, había de ser mirada desde donde se ven los estados colectivos de la nación y que, seguramente, desde esa altura el señor Maura recibiría observaciones por cuanto su conducta gubernamental va preparando otras manifestaciones que no serán lo pacíficas de la presidida por Sol y Ortega.

El señor Soriano, después de atacar duramente a todos los ministros, que miran—dijo—por los intereses particulares antes que por los nacionales, aludió a los señores Moret y Canalejas, para que tomaran parte en el debate y dieran estado parlamentario a la campaña mitinesca del bloque.

El jefe del Gobierno, señor Maura, en breves frases y en tono despectivo, contestó al señor Soriano, sentando admirablemente y con su habitual elocuencia el concepto de la opinión pública, que tiene su principal órgano en el Parlamento, el cual no piensa de él y del Gobierno lo que el Sr. Soriano y los manifestantes del domingo, mostrándose el orador completamente satisfecho con las pruebas de adhesión y de imparcialidad que le diera el mismo

dia de la manifestación la opinión sensata.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, que también intervino en el debate, negó que él prometiera ciertas cosas a los taberneros de Madrid, con el fin de que no asistiesen a la manifestación, ni que telegraficara a los Gobernadores para preparar el acto de desagravio al señor Maura, como le atribuían los periódicos del trust, a quienes atacó duramente.

En este momento se promovió un gran escándalo, que aumentó considerablemente cuando el Sr. La Cierva, después de invitar al Sr. Soriano para que probara las demasías que había formulado, dijo que éste es accionista de una empresa de aguas en Valencia y que sienta la peregrina teoría de que solo él puede, moralmente, tener acciones en cualquier empresa.

El jefe de los liberales Sr. Moret, dijo que él no había concurrido a la manifestación del domingo y que así lo había aconsejado a sus amigos, por que en las invitaciones aparecía que esa manifestación era para protestar de la inmoralidad del jefe del Gobierno, caso que en el Sr. Maura ni en sus Ministros se dá, y por que, además, desde que fué designado para jefe del partido liberal permanecía fiel a su deseo de dignificar la política y no iba por causas injustificadas a perseguir la destitución del Gobierno.

Iguales 6 análogas manifestaciones hicieron los Sres. Canalejas, Alvarez y Giner de los Ríos.

En este debate intervinieron también los Sres. Francos Rodríguez y López Ballesteros, directores del «Heraldo» y de «El Imparcial», para protestar de las palabras del Sr. Cierva y para sostener también, la moralidad del señor Maura.

Después de este debate, la actual situación está más firme que nunca.

En el Senado.—Se levanta la sesión

Madrid 2—23:50

Deslizose tranquila y apacible la sesión de esta tarde en la Alta Cámara.

Algunos Senadores señalaron el peligro de que quebrará la casa Scott, que construye para España el transporte Almirante Lobo, siendo contestado por el Sr. Ministro de Marina, que hizo historia del asunto.

Al reanudarse la sesión, se pidió el recuento de votos, y no habiendo número suficiente de Senadores, se levantó la sesión.

Sucesos

En el Hospital civil ingresó ayer un joven, empleado en el Establecimiento tipográfico del Sr. Benítez, con fractura y contusiones en una de las manos producidas por una de las máquinas de los expresados talleres.

Al juzgado municipal se ha dado cuenta de que D.ª Angélica Sedase maltrató de obra a su sirvienta Mercedes Maller, natural de Mogador y de 15 años de edad.

A la misma autoridad se dió conocimiento de haber sido agredido el joven Don Salvador Rodríguez por Eusebio Pérez y Pérez, en el momento en que aquel, como empleado de D. Francisco Cambreling, se encontraba pesando cueros en el matadero público de esta capital.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 4 vapores que entraron ayer en nuestro puerto, conducían 112 pasajeros.

Hasta las diez de la mañana de hoy habían fondeado 8 vapores con 880 pasajeros.

A las once quedaban señalados 4 vapores más.

Procedente de Wellington, ha llegado hoy a este puerto el hermoso vapor inglés Ionic de 12.234 toneladas, perteneciente a la poderosa Compañía Shaw Savill Albion.

LIBRERÍA DE A. DELGADO YUMAR San Francisco núm. 2. SANTA CRUZ DE TENERIFE

ALELUYAS

GRAN SURTIDO en pliegos, en cartulina, caladas, en colores, doradas, en seda, en peluche y de resorte.

Gran variedad en Santos e Imágenes, a pts. 0'50, 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50, 3, 3'50, 4'50, 6, 9, 10, 15 y 20 la docena.

Se envían por correo francas de porte

VARIAS NOTICIAS

Para el año próximo, la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santa Cruz de la Palma, ha acordado celebrar en aquella ciudad, una Exposición insular de Agricultura, Industria y Bellas Artes.

Al dar esta noticia, que hemos visto en los colegas palmeros, nuestro compañero el «Diario de Tenerife» añade que de algún otro proyecto análogo ha oído que se trata por la Económica ó por la Cámara Agrícola de La Laguna.

Como se observa por todos estos síntomas, parece que en Canarias vamos despertando a una vida de realidades y de esfuerzos colectivos.

Al primer teniente de Artillería D. Benigno Alvarez Estevez, se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita María de la Concepción Cristalina Montes Rodríguez.

En esta capital ha fallecido la apreciable Srta. Julia Gómez, cuyo entierro se verificará esta tarde, a las 5, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de Santo Domingo número 13.

D. E. P. y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Completamente restablecido de la ligera enfermedad que ha sufrido, ayer asistió a su despacho oficial el Excmo. Sr. D. Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda en esta provincia.

Sinceramente nos alegramos.

Ha sido nombrado Aspirante de Hacienda, con destino a esta delegación, el joven D. Alonso Salazar.

El guarda del Comercio, José Carrera, se ha encontrado un perro perdiguero, el cual se encuentra a disposición de su dueño, en el domicilio de dicho guarda, Plaza del Teatro núm. 7.

En el pasado mes de Marzo fueron asistidos en el Dispensario médico de La Cruz Roja, 396 enfermos, por los Médicos don Diego Costa, D. Luis Dugour, D. Agustín Pisaca, D. Rafael Clavijo, D. Lucas Zamora y D. Julián Rodríguez.

En el mes próximo pasado, la guardia municipal de esta ciudad prestó 178 servicios.

En la lucha que mañana se celebrará en esta Capital, según oportunamente dijimos, a beneficio de un joven luchador de Canaria, tomarán parte afamados y ágiles atletas de los partidos del Norte, Sur y forasteros.

Con gran rapidez se llevan a cabo las obras para la instalación en esta Capital de la Estación radiotelegráfica.

Hoy quedará envigado parte del edificio. Los hoyos para las torres, también se hallan ya en condiciones de poder montar dos por lo menos.

El Sr. Cónsul de Italia en esta Capital ha tenido la deferencia, que le agradecemos, de enviarnos con atenta carta una copia de la Estadística é informes relativos al movimiento económico-industrial de dicha Nación.

También nos envía el Sr. Galatti un precioso album-programa de la Exposición Internacional de las Industrias y del Trabajo que se celebrará en Turin en los meses de Abril a Octubre de 1911.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).

EN BUENAVISTA

UN HOMICIDIO

En confirmación de nuestros informes acerca de un lamentable suceso ocurrido días atrás en Buenavista, a continuación ampliamos aquellos con los del destacamento de la Guardia civil en Icod.

El día 30 del pasado Marzo y a requerimiento telegráfico del señor Alcalde de Buenavista, el puesto de la Benemérita a que antes nos referimos se personó en Buenavista, con el fin de auxiliar la acción de la justicia, en causa que se estaba instruyendo por el delito de homicidio.

De las diligencias practicadas resulta que hallándose la vecina del expresado pueblo, María Martel Martín, de 39 años de edad y casada, en una finca titulada «El Roquillo», arrancando hierba, se le presentó su convecino Francisco Díaz, de 40 años de edad, casado y propietario, quien, cuchillo y revólver en mano, la hizo proposiciones deshonrosas que ella rechazó, por la cual actitud de resistencia, el Francisco Díaz se abalanzó sobre la María Martel, pudiendo la egredida, en un momento de doloroso esfuerzo, apoderarse del cuchillo de su agresor, infiriéndole con él una penetrante herida en el vientre, que interesó los intestinos y que a las dos horas escasas produjo la muerte del herido.

María Martel, una vez ocurrido el hecho del cual fué valerosa protagonista, se encaminó a la villa de Orotava, donde hizo su presentación ante el Sr. Juez del aquel partido, entregándole el arma homicida, el revólver y el sombrero del muerto.

Este sangriento suceso, de cuya perpetreción no dejan de tener alguna responsabilidad moral las autoridades locales a quienes la María Martel había denunciado, en muchas ocasiones anteriores, la persecución de que era objeto por parte del Francisco Díaz, ocurrió entre las nueve y las diez del día 29 del pasado mes de Marzo.

D. E. P. la infortunada víctima de sus torpes y sensuales apetitos.



anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enenderezaron sus piernas.



En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó a consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que avienta de mucho en economía a todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tireis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La

Emulsión SCOTT

obra prodigiosa, porque está exenta de aceites inferiores é indigestos que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la Emulsión SCOTT son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas a causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50 Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 10.00

Rrepresentante: Juan E. Cermeño — Santa Cruz de Tenerife.

Tejas francesas 20 duros millar CALIDAD SUPERIOR. — PRECIOS ECONÓMICOS Pedidos a J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife

**Registro civil**

**Día 2**  
**NACIMIENTOS**  
 Pedro Córdoba y Fariña.  
 Antonia González Castro.  
 Consolación Pérez Sabina.  
 Isabel Pinedo Tejera.  
 Clove Sambrana y Quintero.  
 Juan Díaz y Palazón.  
 Francisco Manzano Casanova.  
**DEFUNCIONES**  
 No se inscribieron.

**Pérdida.** En el trayecto de la Matanza á la Casa «Azul» (Las Arenas), se le ha extraviado una maleta de mano á D. Francisco Artus, conteniendo cartas particulares de importancia solo para él. La persona que la entregue á los Sres. Yeoward Brothers en Santa Cruz de Tenerife, ó Puerto de la Cruz, además de agradecerse será gratificada.

**Sección marítima**

**Día 2**  
**ENTRADA DE VAPORES**  
**6-AVETORO**, inglés, de Liverpool; á Yeoward.  
**7-SANCHO**, español, de San Sebastián para Santa Cruz de la Palma; á Thorense.  
**8-MATIN SAENZ**, español, de New Orleans para Barcelona; á Elder.  
**9-SEAGULL**, español, de Santa Cruz de la Palma; á Elder.

**Traslado** á la calle de San Francisco núm. 12, del establecimiento de calzado de la calle de Imeldo Seris, al lado de don Manuel Feria. Se abrirá el nuevo establecimiento, del 13 al 15 del corriente mes, con un gran surtido de calzado de todas clases y formas á precios baratísimos. Se vende la estantería que tiene dicho establecimiento.

**Se vende** en la Laguna (Montaña de la Mina), una hermosa finca de dos fanegadas y media, tierra de primera. Darán razón: en la Laguna, Sr. Figueredo, agrónomo; en esta Capital, Dr. Otto, Hotel Internacional, calle de Candelaria.

**La Bota Inglesa**

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir de Manchester (Inglaterra) un gran surtido de sandalias para niños.

También ha recibido botitas negras y de color en clases finas para niñas, y para niños de 9 á 16 años.

**Calle Cruz Verde**  
 Frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

**Subasta extrajudicial**

El día cinco de Abril próximo venidero, á la hora de las trece (una de la tarde) y por ante el notario D. Agustín Delgado, en su despacho de la casa número 91 de la calle de Herradores de la Ciudad de la Laguna, tendrá lugar la subasta voluntaria de una casa de dos plantas con una pequeña huerta aneja, situada en la carretera en el pueblo de la Matanza, conocida por «Fonda de María»; cuya subasta se verificará por el hilo de quince mil pesetas y con otras condiciones de que informará el citado Notario.

**EL OLIVO**

Gran Almacén de **ULTRAMARINOS** de Servando Fernández del Castillo

Botón de Rosa, 5, frente á la del Clavel.

Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0.50 el litro.

Al pormenor, 0.60 el litro.

**Ocasión**

Por ausentarse, se vende, una mesa «Ministro» y una biblioteca, ambos muebles nuevos, elegantes y lujosos de nogal tallado, propios para despacho de buen gusto. En esta imprenta informan.

**DULCERÍA LA ESTRELLA DE ORO**

En esta acreditada Dulcería se acaba de recibir un buen surtido de chocolates de todas clases, de una renombrada casa de Suiza.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 Calle de Alfonso XIII

**SOLITARIA**  
 CURACION CIERTA en DOS HORAS con los  
**GLÓBULOS SECRETAN**  
 REMEDIO INFALIBLE  
 Adoptado en los Hospitales de París  
 Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

**Fotografía Alemana**  
 34, SAN FRANCISCO, 34  
 Se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5, AUNQUE ESTÉ NUBLADO. Con los adelantos modernos que cuenta esta casa, no es necesario el sol para la obtención de retratos inmejorables.  
 Ampliaciones de tamaño natural, perfectamente retocadas, desde 20 pesetas.

PROVEEDORES S. M. EL REY DON ALFONSO XIII  
**JAS BUCHANAN & Co. LTD.**  
 DESTILADORES DE WHISKY ESCOCES



UNICOS PROPIETARIOS DE  
**BLACK and WHITE**  
 AND (SPECIAL)  
**BUCHANAN'S RED SEAL.**  
 Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES  
 — DEL —  
**ESTÓMAGO**  
 se consigue siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elizir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, **Manuel Sabater**, calle Consolación núm. 41.

**Dinero**  
 Se desea colocar, con buena garantía hipotecaria, la cantidad de 30.000 pesetas al interés anual del 6 por 100. En esta imprenta darán razón.

**Tenedor de libros**  
 con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas. Informarán en esta imprenta.

252 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

Berta se hallaba á la par abrazada por la fiebre y helada de espanto; una especie de vértigo turbaba sus ideas.

—¡Dios mío—baluceó con dolor.—¿Por qué soy una pobre mujer, débil, tímida, imponente? Esos hombres acaban de robar delante de mí á René Moulin, y no he podido impedirles que cometieran tal crimen... ¡Oh, madre mía; que golpe tan terrible te espera cuando sepas que mi misión ha fracasado!

Berta salió del gabinete, entró en el cuarto inmediato y acercóse á la puerta, que aun estaba entornada.

—Por lo menos—prosiguió la joven—sino he podido salvar el precioso papel que venía á recoger, salvaré la modesta fortuna de René Moulin y me guardaré la infame acusación con que se pretende humillarle.

Y así diciendo registró los cajoncitos de la gaveta, cogió las monedas de oro, los títulos de la renta y el sobre roto cuyo contenido habían reemplazado los criminales desconocidos; dejó encendida la linterna, huyó del cuarto y bajó la escalera.

La tempestad habia disminuido: llovía, más los truenos resonaban á lo lejos y los relámpagos eran menos frecuentes; la plaza Real estaba desierta, y á la derecha, bajo la llama vacilante de los faroles de gas, se distinguía la silueta del fiacre núm. 13, que esperaba á Berta desde hacía una hora.

Pedro Lorient iba y venía bajo los arcos de la plaza, delante de su fiacre empapado en agua y de sus jamelgos melancólicos, que inclinaban la cabeza bajo la lluvia.

—¡Cáscaras, querida señorita!—exclamó el divisor á Berta.—Ya empezaba á creer que me habías engañado y que no volverías... ¡Vaya un reloj descompuesto que hay en la casa de donde venis! Vaya unos veinte minutos bien medidos!... Ah! Será preciso creer que no os parecía largo

**GLEN DHU**  
 SCOTCH WHISKY

PROPIETARIOS: **ROBERT BROWN & CO.**  
 GLASGOW, LONDON & MANCHESTER

El Whisky **GLEN DHU** es el mejor  
 UNICO IMPORTADOR EN CANARIAS:  
**Servando Fernández del Castillo**  
 Botón de Rosa, 5, frente al Clavel.

**Peek, Frean & Co.**  
 LONDRES  
 Fabricantes de galletas finas  
 Proveedores de S. M. los Reyes de España  
 Pídanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, comestibles, cafés, Restaurants y Hoteles.  
**Pat-a-cake**  
 es la mejor galleta

**Vinos tintos del país**  
 del pueblo del Sauzal, los vende su propio cosechero, por barriles y garrafones á 0.50 Ptas. litro.  
**Alfonso XIII núm. 50**

**ACCIONES** Se venden dos de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas. Darán razón en esta imprenta.

**Se vende** una mesa de escritorio de caoba y una librería de lo mismo. Darán razón: San Francisco Javier 34

**A 40 cénts. lata**

**JOSÉ TORRES HERRERA**

101 y 105.—Calle de Imeldo Seris.—101 y 105.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Útilísimo con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

**Problema resuelto**

Lo está uno importantísimo, la economía doméstica comprando los **Hornillos perfeccionados para carbón de cok** que se venden en el Taller de Hojalatería, Rambla de Pulido núm. 79. Solo consume un céntimo de combustible por hora de trabajo. No confundirse: Rambla de Pulido, n.º 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

**Dr. SECCHI**

Medicina interna y cirugía general  
**Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS**  
 Teléfono núm. 296  
 Consultas de 12 m. á 2 tarde.  
**40, IMELDO SERIS, 40**

**Se vende** en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR. Cruz Verde, 16, darán razón.

EL FIACRE NÚMERO 13

—¡Ahí no está, no está!—dijo cerrándola, después de haber mirado al fondo,—vamos al otro lado.

Encaminóse el polizonte hácia el dormitorio y alzó el pestillo de la puerta, y la señorita Leroyer, segura ya de no ser sorprendida, se puso á observar detrás de la vidriera del cuarto en que se hallaba á oscuras.

—¡Hé ahí el mueble!—dijo el polizonte.—En el puede estar guardada.

—¡Mucho lo dudé!—murmuró Jorge—porque veo la llava en la cerradura... Luego ahí no hay nada que valga la pena.

El senador abrió la gabela, y Berta vio brillar en la mesita interior una pila de monedas de oro.

—Es dinero lo que buscan...—pensó.—¡Son ladrones! ¡Si se aperciben de mi presencia estoy perdido! ¡Me matarán sin misericordia!

La joven pudo ver, con gran sorpresa suya, que nada les importaba aquel oro.

El duque, abriendo sucesivamente los cajoncitos de la gabela, examinaba con cuidado su contenido: vió los de la izquierda, y su exámen no le dió resultado; abrió el primero de la derecha, y Jorge se estremeció y una expresión de alegría se dibujó en su rostro... Acababa de descubrir el sobre azulado que tenía por lema esta única palabra: ¡Justicia!

—¡Esto debe ser!—murmuró el Duque de la Tor-Vaudieu, rompiendo el sello rojo que cerraba el sobre.

Sacó vivamente el papel que contenía, y á la luz de la linterna, colocada por Thérér sobre una silla, leyó el borrador de la carta de Claudia.

Ya conocemos esta carta.

—¡Ella! ¡Claudia!—dijo casi en voz alta y llena de espanto al acabar la lectura.—¡Ella en París! ¡Y este hom-

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
LONDRES	Papanui	3 Abril
	Ionic	2
	Tintagel Castle	7
	Via Las Palmas	
	Mamari	8
	(Via Las Palmas)	
	Inyati	10
	Miltiades	11
	Otaki	14
	Gaika	14
LIVERPOOL	Turakina	17
	Dover Castle	21
	Whakane	21
	(Via Gibraltar)	
Galeka	28	
CAPE TOWN y puertos del Sur de Africa hasta Ingeli	Delagoa Bay	14 Abril
	Goth	16
	Dunluce Castle	29
CAPE TOWN y Puertos Australes	Tainui	8 Abril
	Papanui	22
HAMBURGO	Pericles	20 Abril
	Marie Woermann	3 Abril
	Kamerun	5
	Sparta	16
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann	23
	Eden	23
	Jeannette Woermann	3 Abril
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Alexandra Woermann	5
	Lucie Woermann	17
VARIOS		

**Hamburguesa Sudamericana**  
Para Hamburgo, via Lisboa y Leixoes Saldrá el día 3 de Abril el magnifico vapor alemán de 5 000 toneladas

**Bahia**  
con hueco disponible para 17 pasajeros de primera clase y 3.000 toneladas métricas para frutos.

Consignatario, Jacob Ahlers. Marina, 31 - Santa Cruz de Tenerife.

**LA VELOCE**  
Compañía italiana de navegación

El magnifico vapor correo italiano **Italia** de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Abril con destino a Barcelona y Génova con hueco para pasajeros y frutos. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnifico y rápido vapor

**VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)**  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
Salidas del mes de Abril 1909  
Día 8 de Abril el magnifico vapor **SAN TELMO**  
Día 15 de Abril el magnifico vapor **SEGOVIA**  
Día 22 de Abril el magnifico vapor **SAN LUCAR**  
Día 30 de Abril el magnifico vapor **SAN TELMO**  
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

**Chargeurs Reunis**  
Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Llegará a este puerto el 5 de Abril el magnifico vapor francés **Amiral Jaureguiberry** admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, A. Guimerá.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervis, 5 (antes Tigre).

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**LA ITALIA**  
Comp. de Navegación a Vapor  
El magnifico vapor correo italiano **Bologna** de 5 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Abril con destino a GENOVA con hueco disponible para frutos en los entrepuentes. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

**ANGLO ARGENTINE LINE**  
El magnifico vapor **El Argentino** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz del 12 al 13 de Abril con destino a LONDRES con hueco disponible para ruta en los entrepuentes y cubierta. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

**Comp. Traslántica (antes A. López y C.ª)**  
Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII.	9 Abril	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui	16 Abril	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 Abril	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, San Juanilla, Curacao y Guayra con tráshordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Abril	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	1.º Mayo	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La-Rocha**.

**SALON PARISIEN**  
**SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.  
*Mme. Van den Branden* Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.  
**Estados de Consumo** se ven en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

**Miller, Wolfson & Co.**  
**BANQUEROS**  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

**DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALESCENCIA**

# ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todos las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

**EL RAYO**  
Hotel Restaurant, Puerto de La Luz. (Gran Canaria).

DEPENDENCIAS	COMPRISES
27 habitaciones.	27 Bedrooms.
Salón para conciertos.	Concert Saloon.
Idem Restaurant.	Restaurant
Idem de Billar.	Billiard room.
Idem Peluquería.	Hairdressing Saloon.
Idem de novedades para caballeros en camisas, cuellos, zapatos, maletas de viaje, etc., etc.	Drapers Shop.
Idem de Limpia-botas.	Boot-cleaning Saloon.
Cuatro magnificos departamentos para baño con agua fría, caliente y ducha.	Four commodious Bathrooms fitted with (H. & C.) also Shower.
EL CAFE tiene un surtido completo con los mejores bebi las que se puedan pedir.	THE CAFE has a complete selection of first class wine-, spirits & refreshments
	Sweets, confectionery etc. etc.
	Fancing the Pier Beside.
	SANTA CATALINA PARK
	PROPIETOR
	Manuel Cabrera González.

Frente al muelle de desembarque junto al Parque de Santa Catalina. Cada media hora hay tranvia a Las Palmas siendo la tarifa 20 céntimos para ir y 20 para venir.

**WHISKY \* WHISKY \* WHISKY**  
*Dewar's White Label*  
*Dewar's extra special \* Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

**FAMA UNIVERSAL**

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

**Por 10 ptas. Sellos de FRANQUICIA POSTAL**  
SE HACEN CON PRONTITUD EN ESTA IMPRENTA

**Chargeurs Reunis**  
Para Lisbonne, Vigo y Havre El magnifico y rápido vapor de dos hélices y 15.900 toneladas **MALTE**

Llegará a este puerto el 5 de Abril. Admite pasaje de 1.ª y 3.ª y carga. Agentes, **Hardisson Freres**.  
**OTTO THORESEN**  
LINGA DE VAPORES INTERINSULARES  
Servicio regular de cabotaje  
El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje a Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.  
El vapor **Bancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.  
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**Navegación Traslántica**  
El magnifico vapor español **Miguel Gallart** de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Abril con destino a Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana con comodid disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Consignatario, A. Guimerá—Casa Elder Dempster & Co.

**Elder Dempster & Co.**  
El magnifico vapor correo inglés **Agberi** de 5 200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 3 de Abril con destino a Liverpool con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnifico vapor correo inglés **Fulani** de 5 200 toneladas llegará a Santa Cruz el 7 de Abril con destino a Liverpool con hueco disponible para 19 pasajeros de 1.ª clase, 7 de 2.ª, 3.500 toneladas en los entrepuentes y 2000 en cubierta.

**Comp. Belge Maritime du Congo**  
El magnifico y rápido vapor correo belga **Bruxellesville** de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 4 de Abril con destino a La Pallice, Southampton y Amberes con hueco disponible para 35 pasajeros de primera clase, y 13 pasajeros de segunda clase. Este vapor no admite carga sino para Amberes. Agentes, Elder Dempster & Co.

**Se vende**  
una finca de siete fanegadas en la Costa Sur de esta Capital, situada junto a Hoya Fria, con todos los enseres del trabajo. Tiene casa para los dueños y medianeros, dos depósitos para agua, habitaciones para los trabajadores y corrales para ganado. Para más informes, dirijirse a Vicente Díaz y Díaz, en esta imprenta.

**Al público**  
Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias a precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.  
**Preparación** para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carreras de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Santa Rosa de Lima núm. 1. **Juan Gaviño.**  
**Imp de Félix S. Molowny**

250 BIBLIOTECA DE LA OPINION

bre era dueño de tal papel, cuyo valor adivinaba! Sin la casualidad... ¡yo estaba perdido!

Y volviéndose al inspector, añadió así:  
—Habeis adquirido derechos imprescriptibles a migratitud... ¡No olvidaré nunca este servicio!

—Yo bendigo mi estrella, señor Duque, que me ha permitido ser útil a mi protector—respondió el agente—y me tomo la libertad de hacerle observar que el tiempo apremia y que es necesario no olvidarse de la «nota» que, hallada esta mañana en esa gabeta, motivará la condena de nuestro hombre.

—¡Aquí está esa nota!—dijo el Duque de la Tour-Vaudieu, sacando de su cartera un papel doblado y metiéndolo en el sobre medio roto que tenía escrita la palabra Justicial puso este en el sitio donde la había hallado.

Berta, que observó todos los detalles de esta infame escena, al ver a Jorge apoderarse del sobre azulado que ella venía a buscar, apenas logró contener un grito de terror y de cólera; dominábala emoción espantosa, temblaban sus manos, y su garganta estaba seca y enardecida.

—¡Eso es un robo odioso y villano!—pensaba.—¡La sustitución del papel que acaba de hacer ese hombre, envuelve monstruosa infamia!

—¿No será una imprudencia guardar eso?—preguntó en tal sazón Théfer, señalando al borrador de la carta.

—Así lo creo—respondió el duque.—Lo mejor es destruirlo.

Y abriendo la pequeña linterna, Jorge acercó a la luz el papel, el cual empezó a quemarse.

Más de repente acaeció un suceso bizarro, inaudito, incomprendible; la puerta mal cerrada de la habitación de René Moulin se abrió de golpe, y una mujer, envuelta en largo peinador blanco, con rubia cabellera flotando so-

251 EL FIACRE NÚMERO 13

bre sus hombros, con el rostro lívido y los ojos desencajados, entró bruscamente en la pieza donde estaban los dos miserables.

Jorge de la Tour-Vaudieu lanzó un grito de espanto.

Y al mismo tiempo la llama del papel subió hasta sus dedos; le mordió la carne... y le dejó caer, medio consumido ya por el fuego.

—¿De dónde sale esta mujer?—exclamó Théfer estupefacto.—¿Cómo se parece a una loca!

¡Loca estaba la infeliz!... ¡Era Ester Darioeux, viuda de Segismundo, Par de Francia y Duque de la Tour-Vaudieu!

—¡El hombre de Bruno!—gritó la desdichada.

Y Jorge retrocedió lívido de espanto, y tomó el polizón por el brazo y balbuceó mientras le empujaba:  
—¡Venid, venid pronto! ¡Es ella! ¡La reconozco! ¡Nada tenemos que hacer aquí! ¡Venid! ¡Venid!

Y la loca repetía con delirio creciente.  
—¡Ese es el hombre de Bruno!... ¡Ese es el asesino!... ¡El asesino!

El senador y el agente desaparecieron, dejándose olvidada la linterna sorda.

Ester quedó inmóvil, cual convertida en estatua, durante algunos momentos, y luego, bajándose de repente, cogió el pedazo de papel medio consumido por el fuego y contempló las caprichosas chispas que corrían por la negra ceniza, enrollólo después maquinalmente entre sus dedos y le guardó en el pecho. En seguida comenzó a cantar en voz baja y apenas inteligible:  
—«Amigos, la mañana es hermosa; reunámonos en la ribera...»

Y salió de la cámara con solemne lentitud.